





CEMENTERIOS MUNICIPALES




Festividad Todos los Santos


Protocolo de actuación en el Cementerio para la Festividad del Día de Todos los Santos

 Obligatorio el Uso de Mascarillas y se recomienda el uso de guantes para tocar los elementos comunes

 Gel Hidroalcohólico a disposición de los usuarios en la entrada de los cementerios

 Mantener Distancia Social Intepersonal de 1,5 metros

 Evitar las Aglomeraciones. Los grupos serán un máximo de 4 personas (Recomendación general establecida por la Junta de Andalucía)

 Control de aforo y temperatura los días 31 de octubre y 01 de noviembre en horario de 09:00h hasta 21:00h.

Permanecera cerrado al público de 14:00h a 15:00h para desinfección.

- Para favorecer la asistencia de todas las personas que lo deseen, se recomienda que la estancia en el interior de los Cementerios Municipales sea máximo de 30 minutos.
- Se reitera la obligación ciudadana de colaborar en el cumplimiento de estas normas, pues su única finalidad es garantizar la seguridad y evitar la propagación del virus.



Protocolo Cementerios Municipales de Almáchar para la festividad del Día de Todos los Santos

El horario establecido será de **las 09.00 horas de la mañana a las 21.00 de la tarde**, los días sábado 31 de octubre y domingo 1 de noviembre.

Ambos días se procederá al cierre de los Cementerios en Horario de 14:00h a 15:00h para proceder a las tareas de limpieza y desinfección en las zonas comunes y a las superficies de contacto más frecuentes.

Se regulará la entrada y salida, mediante control de aforo hasta un máximo de 60 personas (Cementerio viejo) y 30 personas (Cementerio nuevo) conforme a las directrices establecidas por la Junta de Andalucía para espacios al aire libre.

- *Se medirá la temperatura al acceder a los cementerios.
- *Evitar tocar o entrar en contacto con el mobiliario y elementos comunes, como bancos o escaleras, papeleras, etc.... por ello se recomienda el uso de guantes.
- *Se establece la entrada principal como única entrada del Cementerio.
- *Será obligatorio el uso de mascarilla tanto para el acceso, como para la estancia en el interior.
- *Para garantizar las normas de higiene y seguridad el baño permanecerá cerrado.
- *Se recuerda que está prohibido fumar en todo el recinto.
- *Se debe mantener la distancia de seguridad interpersonal y los grupos serán un máximo de 4 personas preferiblemente que sean de la misma unidad familiar (recomendación general establecida por la Junta de Andalucía).
- *Podrá usar el gel hidroalcohólico los usuarios de los cementerios en las entradas del mismo.
- *El tiempo estancia en el interior del Cementerio Municipal será máximo de 30 minutos, para favorecer la asistencia de todas las personas que deseen (Recomendación general establecida por la Junta de Andalucía).
- *Se recomienda a los visitantes que lleven sus propias botellas de agua para rellenar los jarrones de flores existentes en las tumbas o lápidas para evitar, en la medida de lo posible, el uso de fuentes o puntos de agua, entre otras medidas, así mismo, se recomienda depositar los residuos, flores secas, etc. en los contenedores instalados.

Si alguna persona presenta síntomas compatibles con el Covid-19 debería abstenerse de ir al cementerio hasta indicación médica, solicitando responsabilidad individual por el bien de todos.

Se solicita, así también, que las tareas de limpieza se realicen con previsión, sin esperar a los días más cercanos al 1 de noviembre, con el fin de evitar una gran afluencia y así, espaciar las visitas lo máximo posible.

Se reitera la obligación ciudadana de colaborar en el cumplimiento de estas normas, pues su única finalidad es garantizar la seguridad y evitar la propagación.